LITORALPRESS

Fecha: 23-03-2026
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: **Trump insta a una regulación acotada de la IA en medio del rechazo del movimiento Maga**

Pág. : 28
Cm2: 598,3

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

© THE FINANCIAL TIMES LIMITED 2026. ALL RIGHTS RESERVED

Trump insta a una regulación acotada de la IA en medio del rechazo del movimiento Maga

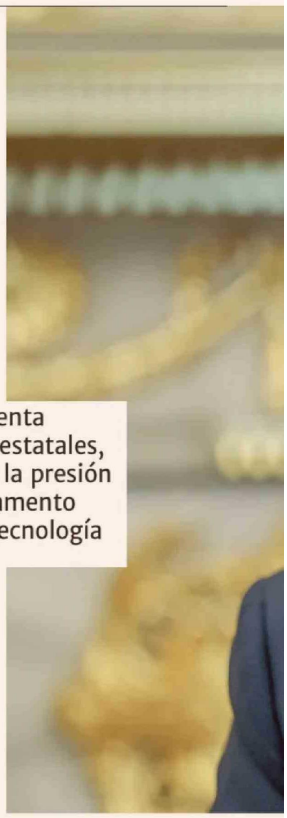

■ La Casa Blanca intenta bloquear las leyes estatales, pero se enfrenta a la presión de ofrecer un reglamento federal para esta tecnología controvertida.

POR JOE MILLER
WASHINGTON

La administración de Donald Trump ha instado al Congreso a aprobar leyes acotadas sobre seguridad infantil y contenidos para contener la inteligencia artificial (IA), en medio de un fuerte rechazo hacia esta tecnología dentro de la coalición Make América Great Again (MAGA).

La propuesta de la Casa Blanca plantea un mayor control parental sobre la privacidad de los niños y la configuración de contenidos en aplicaciones de IA, así como verificación de edad, pero advierte contra nuevas leyes estatales e insta a adoptar "estándares liderados por la industria" en lugar de crear un nuevo regulador federal para el sector.

Trump, cuya política sobre IA ha sido moldeada por funcionarios con estrechos vínculos con Silicon Valley, incluido el capitalista de riesgo convertido en su asesor, David Sacks, ha favorecido una regulación liviana de la industria.

Sin embargo, el Presidente ha tenido dificultades para alinear a amplios sectores de su propio partido. El año pasado, la administración intentó en dos ocasiones legislar para prohibir regulaciones estatales sobre IA, pero las medidas fracasaron ante la oposición de senadores y gobernadores republicanos.

En su lugar, Trump firmó una orden ejecutiva que amenazaba con retener financiamiento a los estados que continuaran aprobando leyes de IA consideradas "gravosas".

Sensibilidad estadounidense

Una serie de encuestas recientes ha mostrado que la preocupación por los *data centers* y el impacto social de la IA es generalizada entre los votantes de Trump. Legisladores republicanos en todo el país también han desafiado al Presidente al presentar decenas de proyectos de ley estatales para regular la tecnología.

El marco de cuatro páginas publicado el viernes se centra en "proteger a nuestros niños en línea, resguardar

La propuesta advierte contra la creación de "cualquier nuevo organismo federal regulador de la IA". Los supervisores existentes deben fiscalizar el sector "a través de estándares liderados por la industria".

SALFACORP

SALFACORP S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA

CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

torio de SalfaCorp S.A. (en adelante la "Sociedad" o la "Compañía") reunido con fecha 6 de marzo de 2026 acordó por unanimidad a **Ordinaria de Accionistas de la Sociedad**, para el día **27 de marzo de 2026** a partir de las **9:30 horas**, a celebrarse en las la Sociedad ubicadas en Avenida Presidente Riesco Nº 5.335, piso 9, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar es materias:
en de la situación de la Sociedad, la Memoria, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa, todos ndientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025;
bución de dividendos correspondientes al ejercicio 2025;
minación de la política de dividendos para el año 2026;
minación de las remuneraciones de los Directores y el presupuesto de gastos del Directorio hasta la celebración de la próxima dinaria de accionistas;
ninación de las remuneraciones de los miembros del Comité de Directores y su presupuesto de gastos hasta la celebración de na Junta Ordinaria de Accionistas;
nación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2026 y de las Clasificadoras de Riesgo para dicho ejercicio;
respecto a los gastos del Directorio, así como las actividades, gestiones y gastos del Comité de Directores presentados en la ;
respecto a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas;
minación del periódico en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
ral, conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar rdos que se estimen convenientes y que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos y las disposiciones legales vigentes.

DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

torio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo definitivo con cargo a las quidas correspondientes al ejercicio 2025 por un monto total de **$15.188.259.737.-** equivalente a un 30 % de la utilidad líquida 2025, pagadero a contar del **24 de abril de 2026.**

PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS Y FUNDAMENTOS A CONSIDERAR POR LOS ACCIONISTAS

ados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, junto con el correspondiente informe de la Empresa de Auditoría publicaron en el sitio web de la Sociedad, www.salfacorp.com, con fecha 28 de enero de 2026, pudiendo accederse directamente nación a través del siguiente hipervínculo:
alfacorp.com/inversionistas#eeff-y-analisis-razonado
parte, en cumplimiento de lo dispuesto por los Oficios Circulares N°718 de 10 de febrero de 2012 y N°764 de 21 de diciembre de Norma de Carácter General N° 30, todos de la Comisión para el Mercado Financiero, la fundamentación respecto a las diversas ue serán sometidas a voto en la Junta de Accionistas se encuentra disponible en la página web de la Compañía.

MEMORIA ANUAL

rmidad a la normativa aplicable de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria Anual de la Sociedad se puso a disposición res accionistas y el público en general en el sitio web de la Sociedad, www.salfacorp.com, a la vez que existen ejemplares de la citada memoria en la sede principal de la Sociedad para las consultas pertinentes.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

o dispone el artículo 62 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, podrán participar en la Junta de Accionistas citada, con s que la ley y los estatutos les otorgan, los accionistas de la Sociedad titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas oche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.
ionistas con derecho a participar en ella deberán completar el formulario dispuesto en el siguiente enlace web www.salfacorp. más tardar el día **26 de marzo de 2026 a las 16:00 horas**. En dicha inscripción, los accionistas deberán indicar y acompañar es antecedentes:
aso de accionista persona natural: Se deberá indicar el nombre completo del accionista, y adjuntar una copia de su cédula de tidad por ambos lados.
aso de accionista persona jurídica: Se deberá indicar la razón social completa del accionista y su número de Rol Único Tributario. cionalmente, la persona natural que represente al accionista deberá indicar su nombre completo, y deberá adjuntar copia de su ula de identidad por ambos lados y copia del poder otorgado por el accionista en que se le confiere la facultad para participar a Junta.
recibida la información, la Compañía, verificará la vigencia de la cédula de identidad y revisará que el accionista tenga derecho a n la Junta. Luego, la Compañía le enviará un correo de confirmación para participar en la Junta. Completar el formulario indicado proceso de revisión de información del accionista respectivo pero no corresponde a un requisito para efectos de participar en

de cualquier consulta por favor enviar su solicitud al correo electrónico joa@salfacorp.com.

CALIFICACIÓN DE PODERES

cación de poderes para quienes asistan presencialmente, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la ccionistas, entre las 8:30 y las 9:30 horas.

EL PRESIDENTE

LITORALPRESS

Fecha: 23-03-2026
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: **Trump insta a una regulación acotada de la IA en medio del rechazo del movimiento Maga**

Pág. : 29
Cm2: 303,2

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

REUTERS

La iniciativa de Trump respalda el entrenamiento de modelos de IA basado en contenido creado por humanos, lo que cuestionan titulares de derechos de autor.

a las familias de mayores costos energéticos, respetar los derechos de los creadores y apoyar a los trabajadores estadounidenses", señaló Michael Kratsios, director de la Oficina de Política Científica y Tecnológica de la Casa Blanca.

El documento instruye al Congreso a "empoderar a padres y tutores con herramientas robustas para gestionar la configuración de privacidad de sus hijos, el tiempo de pantalla, la exposición a contenidos y los controles de cuentas". También llama a los laboratorios de IA a establecer verificación de edad "comercialmente razonable".

Los laboratorios de IA han enfrentado desafíos legales por parte de titulares de derechos de autor, por recolectar masivamente contenido creado por humanos para entrenar sus modelos.

La propuesta de Trump respalda el entrenamiento de modelos con este contenido, pero sugiere que el Congreso considere marcos que permitan a los titulares de derechos "negociar colectivamente compensaciones con los proveedores de IA".

Supervisión

Pero advierte explícitamente contra la creación de "cualquier nuevo organismo federal regulador de la IA", y plantea que los supervisores existentes del Gobierno deben fiscalizar el sector "a través de estándares liderados por la industria".

El marco fue bien recibido por los lobistas de la industria de IA, que buscan frenar la proliferación de leyes estatales, pero fue criticado por algunos defensores de la seguridad infantil por ofrecer salvaguardas insuficientes.

Mackenzie Arnold, director de política en Estados Unidos del Institute for Law & AI, señaló que el marco es "más claro en lo que no quiere que en lo que sí quiere".

Agregó que le preocupa que "el marco siga tratando la gobernanza y la innovación como objetivos en competencia".